

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAPPYSERVI
S.A. CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de febrero del 2019, siendo las nueve horas, en la dirección Cda. Miraflores Callejón la Puntilla #409 y calle sexta, se reúnen los Accionistas de la compañía HAPPYSERVI S.A., Señor Josué Sánchez Camposano propietario de 400 acciones, Señor Jairo Camposano Carrión propietario de 100 acciones, Señor Freddy Camposano Carrión propietario de 100 acciones y la Señora Glenda Camposano Vaca propietario de 400 acciones. La Compañía HAPPYSERVI S.A. tiene un Capital de Un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía HAPPYSERVI S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Informes del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2018 y destino de las utilidades
4. Designar la comisaría de la compañía para el año 2019.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Presidente de la Junta la Srta. Susana Sañadi Zuluaga, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria la Sra. Glenda Camposano Vaca, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de revisar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer los puntos del orden 1, 2, 3, 4:

ORDEN DE LA SESION: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, INFORME DEL COMISARIO, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018.-

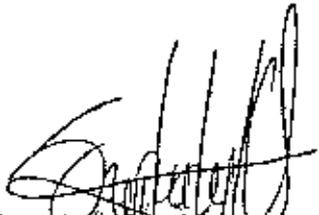
Toma la palabra la Srta. Secretaria de la Junta quien expone a la Junta los informes del Gerente General, del Comisario y da a conocer el resultado de los Balances de la compañía del año 2018 que presentan una utilidad después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta por US\$ 50.929,92

La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes del gerente general y del comisario y aprobar los balances presentados y el destino de las utilidades del año 2018. El destino de las utilidades del ejercicio 2018 por US\$ 50.929,92 se resuelve repartir dividendos a los accionistas por el monto de US\$ 50.00,00 y el saldo de las utilidades se las mantendrá como resultados acumulados. La junta dispone se proceda al pago de estos a los accionistas de acuerdo a los flujos de caja de la compañía.

Respecto a las designaciones del comisario es nombrada la Ing. Jennifer Zulay Castro como comisario principal de la compañía para el año 2019 y honorarios para el comisario serán determinados por la gerencia general de la compañía.

Concluida la Junta General de Accionistas la Secretaria de la Junta concede un receso para redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos. -



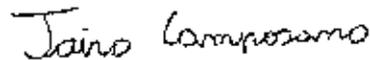
Srta. Susana Safadi Zaldaga
Presidente Ad-Hoc.



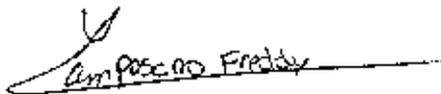
Srta. Glenda Marjorie Camposano Vaca
Secretaria Ad-Hoc.



Sr. Josué Sanchez Camposano
Accionista



Sr. Jairo Camposano Carrión
Accionistas



Sr. Freddy Camposano Carrión
Accionista